

Petición de entrevista con Dña. Sara Aagesen, Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y con Dña. Gloría M^a. Martín, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Los/as representantes de las instituciones y asociaciones que abajo se relacionan solicitamos un encuentro con la Sra. ministra y con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dado que el asunto del que queremos tratar afecta directamente a la Confederación y tiene tal relevancia que debe ser oído también por la máxima autoridad del Ministerio. Para mayor abundancia en la importancia del tema, les rogamos consideren también la amplia representación que ostentan las entidades e instituciones que solicitamos la entrevista.

El tema del que queremos tratar es el estuario del Guadalquivir y el de los ríos Guadiamar y su afluente Agrio, pues, como saben, en sus cuencas se pretende reabrir dos minas que van a dejar en ellas millones de toneladas de residuos de distinto grado de toxicidad, pero, en medida considerable, de calificación tóxica y peligrosa, además de verter al estuario millones de metros cúbicos de aguas de procesos mineros que, al estar insuficientemente depuradas, llevarán casi todo el abanico de metales pesados y metaloides, como reconocen las compañías titulares de los proyectos (Grupo México y First Quantum Minerals). Huelga ponderar aquí la trascendencia ecológica y económica de ambos cursos de agua, que al final son uno solo, ya cerca de la desembocadura del Guadalquivir. También hay que considerar que el Guadiamar es el principal aporte de agua dulce superficial al Parque Nacional de Doñana, y que el Ministerio tiene en proyecto la recuperación de los caños Travieso, Guadiamar y Brazo de la Torre, lo que supondrá volver a llevar a Doñana el agua que obras desarrollistas le sustrajeron desde los años cincuenta del pasado siglo.

Las dos compañías mineras que pretenden verter aseguran que los metales pesados no contaminarán el estuario, ni los residuos dejados en la cuenca del Rivera de Huelva y el Guadiamar ocasionarán drenaje ácido a esos afluentes. Así lo han creído también las personas técnicas y las autoridades de la Junta de Andalucía.

Pero las partes solicitantes de la entrevista hemos tenido acceso a informes científicos elaborados por especialistas de las universidades de Sevilla, Cádiz y Granada. La reputación académica e investigadora de los coautores y coautoras está fuera de toda duda y se trata en todos los casos de catedráticos/as de universidades públicas que han realizado las investigaciones voluntariamente siguiendo los protocolos acreditados, y, en un caso, un médico especialista en salud pública. Adjuntamos enlace a los mismos. Además, estamos a la espera de conocer los resultados de un nuevo estudio que investigadores/as realizan actualmente sobre la presencia de metales en especies de interés pesquero en la desembocadura del Guadalquivir.

Los informes ya publicados demuestran un grado severo, con efecto eco-tóxico, de contaminación por metales pesados en los sedimentos del estuario y en especies piscícolas como los albures. Señalan como muy probable que esta contaminación proceda del vertido que Cobre las Cruces viene realizando al estuario desde el año 2008. Otro de los informes confirma y mide un episodio de contaminación intensa por metales pesados del Agrio-Guadiamar esta primavera, después del periodo de lluvias copiosas,

que ha supuesto una mortandad masiva de peces aguas abajo de las escombreras de las minas de Aznalcóllar, acompañado de una modificación muy sensible de la coloración de las aguas, que se tornaron turquesa fuerte.

La gravedad de las conclusiones a que llegan los/as científicas ha puesto en alerta a muchos/as ciudadanos/as ribereños, a muchos agricultores, pescadores, mariscadores, arroceros, empresarios turísticos, y, por ende, a las entidades que los representan, así como a los ayuntamientos ribereños y de la desembocadura del Guadalquivir, dado que del buen estado ecológico del río depende la salud y la estabilidad empresarial y laboral de la mayor parte de los habitantes.

Como saben, para el inicio de la actividad de extracción en la mina de Aznalcóllar, debe producirse primero el vaciado de las dos cortas mineras, las llamadas Aznalcóllar y Los Frailes, que se encuentran en la cuenca del Guadiamar y, por tanto, en el dominio hídrico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En consecuencia, este ministerio debe autorizar el vaciado de las cortas.

La gravedad de las razones expuestas, y nuestra enorme preocupación como ciudadanos afectados, nos han animado a solicitarles el encuentro, en el que pretendemos que conozcan de primera mano nuestros argumentos, así como trasladarles personalmente nuestras demandas. Rogamos además que dicho encuentro se produzca lo antes posible, para que unos y otras puedan ser tenidos en cuenta a la hora de tomar la decisión de autorizar, o no, el vaciado de las cortas.

Esperamos con confianza sus noticias, y estamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional que puedan necesitar.

Saludos cordiales,

Antonia Herrero Moreno

Presidenta de la Asociación Salvemos el Guadalquivir

tel.: 620385591

e-mail: ahermor@gmail.com

Relación de entidades participantes:

Ayuntamiento de Coria del Río

Ayuntamiento de Chipiona

Ayuntamiento de Lebrija

COAG Andalucía

Asociación de Empresarios ACITUR

Federación de Cofradías de Pescadores Andaluza (Fecopesca)

Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (Facope)

Cofradía Pescadores de Sanlúcar de Barrameda

Asociación de Mariscadores de Corrales Jarife
FACUA Andalucía
Marea Blanca Andalucía
Asociación Plataforma Cívica Salvemos el Guadalquivir
Fundación Savia
Red Andaluza Nueva Cultura del Agua
Andalucía Viva
Asociación Ecologista CANS
Asociación Ecologista Al Aire
Asociación Ecologista ERIPHIA
Asociación Ficus de San Jacinto

Enlaces a los informes científicos:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0025326X25010367>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048969718338154>

<https://www.mdpi.com/2076-3417/13/6/3585>

<https://fnca.eu/biblioteca-del-agua/directorio/file/3078-los-impactos-de-la-mineria-en-andalucia-occidental>